

Por el Bicentenario del Perú

El Indecopi presenta documento virtual sobre la contribución femenina en el desarrollo de la cultura peruana desde la época de la colonia

- ✓ **Institución presenta boletín electrónico en el que destaca la contribución de mujeres como María Rostworowski, Blanca Varela, Yma Sumac, Alicia Maguiña, entre otras.**

En el año de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú, el Indecopi, a través de la Dirección de Derecho de Autor (DDA), presenta un boletín electrónico especial que da a conocer y resalta la contribución femenina en el desarrollo de la cultura y el sistema educativo desde la época de la colonia, a través de las ciencias sociales, las letras y la música.

Con la publicación del Boletín Electrónico N° 4 del Registro Nacional de Derecho de Autor y Derechos Conexos (<https://bit.ly/3zJhOnT>), la DDA del Indecopi resalta algunos matices acerca de la educación femenina en la Lima colonial, y destaca el rol de algunas de las mujeres más representativas y destacadas de la cultura peruana, pertenecientes al campo literario, poético y musical.

En ese sentido, y en la línea de fortalecer el derecho de autor y la defensa de las creaciones artísticas en el país, el cuarto número del informativo se ha dividido en cinco secciones. En la primera se realiza un breve repaso histórico acerca de algunos aspectos de la educación femenina en la Lima colonial, situada entre los siglos XVI-XVII.

La segunda sección tiene una breve sinopsis de las mujeres más representativas y destacadas de la cultura peruana pertenecientes al campo literario, poético y musical, como, por ejemplo, María Rostworowski, Blanca Varela, Yma Sumac, Alicia Maguiña, entre otras.

Mientras que, en la tercera, se pone a disposición información estadística correspondiente a los registros de obras, según el género del autor, que datan entre 1943 y mayo de 2021. Además, se informa al público sobre el servicio gratuito de consulta en línea de obras registradas y se presenta el número de registros otorgados de obras literarias según el género del autor.

En la cuarta sección se brinda algunos datos históricos de la época colonial. Finalmente, se presenta información de interés para los usuarios de la DDA, que incluye una guía metodológica sobre el proceso de búsqueda de obras por solicitante, mediante la base de datos del Registro Nacional de Derecho de Autor y Derechos Conexos, la misma que es de acceso público a través de la página web del Indecopi.

Registro Nacional de Derecho de Autor y Derechos Conexos

Como se sabe, la Dirección de Derecho de Autor del Indecopi tiene a su cargo el Archivo del Registro Nacional de Derecho de Autor y Derechos Conexos, el mismo que custodia los registros de obras de carácter inédito y está publicado desde 1914.

Dentro del acervo documental que se custodia se encuentran obras de distinguidos autores de los campos como las letras, ciencias, música, arte, artes visuales, entre otros.

Cabe precisar que las manifestaciones culturales son factores clave en la afirmación de la identidad nacional; y, por lo tanto, la labor de difusión de sus representantes o mayores

exponentes, así como del legado de sus obras, debe ser concebida como una tarea primordial por parte de los organismos del Estado, interés con el que nuestra Dirección se encuentra comprometida.

Lima, 14 de octubre de 2021

Glosario:

Derecho de autor: El derecho de autor trata sobre todos aquellos derechos, tanto de orden personal (llamados derechos morales) como aquellos de orden patrimonial (llamados derechos patrimoniales), que la legislación reconoce a un creador (llamado autor) respecto a una obra, fruto de su creación intelectual.